



**ACTA DE UNA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
WOEDS ENTERPRISES CORP.**

En Ciudad de Panamá, a los 26 días del mes de marzo de 2014, se celebró una reunión de la Junta Directiva de la sociedad **WOEDS ENTERPRISES CORP.**, en las oficinas principales de dicha sociedad, en la cual hubo en todo momento quórum presente y activo.

Estuvieron presentes todos los Directores de la sociedad, a saber: **JOSE E. SILVA R.**, **DIANETH M. DE OSPINO** y **MARTA DE SAAVEDRA**, por lo tanto, se renuncia al aviso previo de convocatoria a la reunión.

El Presidente de la sociedad, el Sr. **JOSE E. SILVA R.**, presidió la reunión y la Secretaria de la sociedad, **DIANETH M. DE OSPINO**, tomó las minutas.

El Presidente informó que el propósito de la reunión era ratificar el poder especial el 31 de mayo de 2010, a favor de la compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana denominada **E.J.A. ABOGADOS ASOCIADOS S.A.**

A moción debidamente hecha, sustentada y debatida, fueron aprobadas unánimemente las siguientes resoluciones:

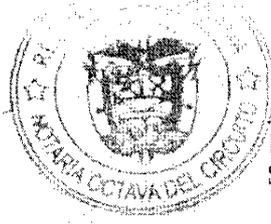
RESUELTO:

Ratificar como en efecto se ratifica el el poder especial el 31 de mayo de 2010, a favor de la compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana denominada **E.J.A. ABOGADOS ASOCIADOS S.A.**

Se resolvió además, facultar a la firma forense **MORGAN Y MORGAN** para que protocolice la presente Acta de Reunión de Junta Directiva.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la sesión el mismo día.

JOSE E. SILVA
Presidente



DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria

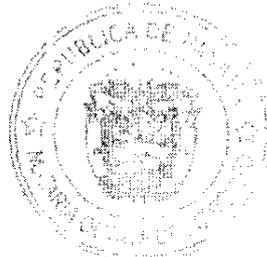


Yo, AGUSTIN PITTY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

3 MAR 2014

AGUSTIN PITTY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961
Pais PANAMÁ

Le présent document public
a été signé par AGUSTIN PITTY AROSEMENA
Notario Público
et sera revêtu du sello/limbre de P. C.

CERTIFICADO

31 MAR 2014

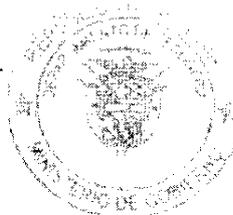
6 EN Panamá, el 31 de

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 de la serie número 20049

9 Sello/limbre 10 Firma Corina C. Ordoñez

P. C.



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en el texto contenido
en el documento

Doy Fé que es igual al documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado
Guayaquil, 116 ABR 2014

Dr. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

